

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 123/2021 ACP/UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las ocho horas del día quince de diciembre de dos mil veintiuno.

CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, se promovió el Proceso de Contratación, Comparación de Precios No: ISM3-25-CP-B-MINSAL denominado "ADQUISICIÓN DE CAMILLAS DE TRANSPORTE DE PACIENTES PARA APOYAR LOS HOSPITALES DE REFERENCIA DE LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON LA INICIATIVA SALUD MESOAMÉRICA", con fuente de financiamiento: Convenio GRT/HE-16714-ES GRT/HE-16715-ES CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FONDO MESOAMERICANO DE SALUD, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

II. Señalándose el día ocho de diciembre de dos mil veintiuno para la recepción de ofertas, habiéndose recibido la siguiente: INGETEC, S.A de C.V; lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas, que forma parte del expediente respectivo.

III. Que la Unidad Solicitante designó a los evaluadores de ofertas a los siguientes profesionales: Dra. Ana Beatriz Sandoval Rivera, Colaborador Técnico Médico-Dirección Nacional de Hospitales; Ing. José Jorge Chopin Pérez; Coordinador del Laboratorio Nacional de Biomédica, en representación de la ACP/UGP, Arq. Rebeca de Quezada, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones.

IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, las designadas para evaluar las ofertas emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación para la Adjudicación, recomendando de la siguiente manera:

INGETEC, S.A. de C.V.	MONTO
	\$12,792.00

La oferta se ajusta a las condiciones y cumple sustancialmente los requisitos del documento de Comparación de Precios.

V. Que debido a que el precio de la oferta es superior al presupuesto, se disminuyeron cantidades en una unidad con el fin de ajustar al presupuesto; esto de conformidad al documento de comparación de precios en el numeral 18. Derecho del Comprador a Variar las Cantidades: *El máximo porcentaje en que las cantidades de los bienes podrán ser disminuidas es: veinte por ciento (20%).*

VI. Que en el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el

proceso se identifica como revisión posterior.

VII. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en el documento de Comparación de Precios.

RESUELVE:

a) Adjudicar el proceso No: ISM3-25-CP-B-MINSAL denominado “ADQUISICIÓN DE CAMILLAS DE TRANSPORTE DE PACIENTES PARA APOYAR LOS HOSPITALES DE REFERENCIA DE LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON LA INICIATIVA SALUD MESOAMÉRICA”, a la Sociedad **INGETEC, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$12,792.00**, incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios-IVA.

No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	62704120	CAMILLA DE TRANSPORTE DE PACIENTE, CON BARANDALES ----- Marca: WOODY WELL Modelo: YSDJ04 País de Origen: CHINA Descripción Carro para traslado de pacientes Construida en estructura tubular redonda de acero inoxidable. Con barandales de seguridad tubulares de aluminio, abatibles. Capacidad de carga de 200 kg. Respaldo reclinable y ajustable. Altura ajustable por medio de manivela, equivalente a lo solicitado. Ruedas de 15cm de diámetro, de caucho conductivo con freno en las 4 ruedas. Parachoques de alto impacto a ambos lados de la camilla. Asas de empuje.	c/u	6	\$2,132.00	\$12,792.00

	<p>Dimensiones mínimas aproximadas: Altura: 55-80cm Largo: 190cm Ancho: 60cm</p> <p>Accesorios Incluidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Colchoneta de espuma de Poliuretano de un espesor aproximado de 5cm, forrada de vinil, altamente resistente a líquidos de desinfección. • 1 atril de acero inoxidable de 2 ganchos, para colocar soluciones en cualquier lado de la cabecera. <p>Información técnica solicitada Catálogo con especificaciones técnicas</p> <p>Condiciones de Recepción e instalación Se entregarán las Camillas de Transporte funcionando, a entera satisfacción del administrador de contrato.</p> <p>Garantía Se incluye Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año a partir de la fecha de recepción del mobiliario. Compromiso a mantener en existencia repuestos para un período mínimo de cinco años.</p>				
TOTAL					\$12,792.00

b) La adjudicación del presente proceso es por doce mil setecientos noventa y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$12,792.00) incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios-IVA. Fuente de Financiamiento: FONDOS EXTERNOS, CONVENIO GRT/HE-16714-ES GRT/HE-16715-ES, CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FONDO MESOAMERICANO DE SALUD. CATEGORÍA DE INVERSIÓN 1. ATENCIÓN DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS, SUB CATEGORIA 1.1 BIENES Y SERVICIOS, PROYECTO 6015, CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2021-3200-3-09-02-22-5-61103.

c) Plazo de entrega: 60 días calendario, después de distribuida la Orden de Compra.

d) Lugar de entrega: Almacén El Paraíso, final 6ta calle oriente #1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.

e) Elaborar la Orden de Compra, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE,


Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quintero

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem

